



I.P. E. S. Sede Caleta Olivia
 Consejo Provincial de Educación
 Provincia de Santa Cruz

Caleta Olivia, 26 de agosto de 2024

Se convoca a inscripción pública y abierta de profesores, para el Concurso de la Unidad Curricular: **TECNOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN Y LA INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN**, situación SUPLENTE en el **PROFESORADO DE EDUCACIÓN ESPECIAL** – ambas Orientaciones (Resolución N°0295/19) a dictarse en el 2° Cuatrimestre 2024 en el Instituto Provincial de Educación Superior sede Caleta Olivia, desde el lunes 26 de agosto al miércoles 28 de agosto. Los sobres se recepcionarán en la Secretaría del IPES-CO.

Periodo de difusión, convocatoria e Inscripción del llamado:
Del 26 de agosto al 28 de agosto de 2024.
(3° LLAMADO)

Consultas e inscripciones: José Koltum 1370.
 Caleta Olivia-Provincia de Santa Cruz.
 TEL N° (0297 - 4851937).

PROFESORADO DE EDUCACIÓN ESPECIAL
AMBAS ORIENTACIONES

1° AÑO						
2° CUATRIMESTRE						
	<u>Espacio Curricular</u>	<u>Situación</u>	<u>Orientación</u>	<u>Horas Cátedras</u>	<u>Curso Cursada</u>	<u>Horarios</u>
1	TIC Y EDUCACIÓN (Resolución N° 0295/19)	SUPLENTE	DI-SeH	6 (seis)	1° AÑO 2° Cuatrimestre	Días. Lunes. Horario Presencial: 18.30 a 20.30 hs. Horario Virtual: a consensuar.

PERFILES DOCENTES PARA EL PROFESORADO DE EDUCACIÓN ESPECIAL,
AMBAS ORIENTACIONES - 0513 y 0511

1° AÑO – AMBAS ORIENTACIONES	
2° CUATRIMESTRE	
	<u>Perfiles Docentes</u>
1	<p>TIC Y EDUCACIÓN (Resolución N° 0295/19)</p> <p>La designación docente deberá ser 6 (seis) horas cátedras, debiendo cumplir 3 (tres) horas cátedras frente a alumnos y 3 (tres) horas cátedras para el dictado virtual, mediante la plataforma del INFoD. Título 6. 1)- Profesor de Enseñanza Secundaria en Tecnologías de la Información y la Comunicación. 2)- Licenciado en Ciencias de la Educación con experiencia en el nivel Superior y especialización en TIC y Educación. 3)- Profesor de Educación Superior en Educación Especial (Ref. 83/09) con especialización en TIC y Educación. 4)- Profesor de Educación Especial con especialización en TIC y Educación y experiencia en el Nivel Superior.</p>